

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

15503 *Resolución de 28 de septiembre de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 28 de septiembre de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4650	dólares USA.
1 euro =	131,15	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,252	coronas checas.
1 euro =	7,4424	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,92265	libras esterlinas.
1 euro =	269,66	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7059	lats letones.
1 euro =	4,2097	zlotys polacos.
1 euro =	4,2015	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2295	coronas suecas.
1 euro =	1,5114	francos suizos.
1 euro =	8,5275	coronas noruegas.
1 euro =	7,2898	kunas croatas.
1 euro =	44,1120	rublos rusos.
1 euro =	2,1868	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,6906	dólares australianos.
1 euro =	2,6264	reales brasileños.
1 euro =	1,6027	dólares canadienses.
1 euro =	10,0023	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,3542	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.255,42	rupias indonesias.
1 euro =	69,9590	rupias indias.
1 euro =	1.752,28	wons surcoreanos.
1 euro =	19,8910	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0982	ringgits malasio.
1 euro =	2,0548	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,758	pesos filipinos.
1 euro =	2,0791	dólares de Singapur.
1 euro =	49,195	bahts tailandeses.
1 euro =	10,8810	rands sudafricanos.

Madrid, 28 de septiembre de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.